

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12253 *Resolución de 6 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 104, de 3 de junio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a de Intervención, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Media, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Las Navas de la Concepción, 6 de junio de 2025.—El Alcalde, Andrés Barrera Invernon.